

**INFORME DE GERENCIA.**

89617

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Quito, 09 de Marzo del 2009.

Señores Accionistas de la Empresa **GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.**, una vez más tengo el agrado de darles a conocer el resumen de las actividades que se llevaron a cabo en el ejercicio económico, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008, esto, con el propósito de cumplir con lo establecido en los estatutos de la compañía y en la normativa de la Superintendencia de Compañías, por lo que pongo a su consideración el siguiente informe:

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-**

La Compañía **GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.**, fue constituida legalmente hace exactamente ocho años cinco meses, bajo escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo objeto social general es: Prestar servicios de Consultoría profesional y especializada en el área petrolera.

**GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.**, en los actuales momentos se mantiene inactiva económicamente, puesto que, partiendo de su finalidad y objetivo, esta empresa fue creada para prestar única y exclusivamente servicios de consultoría petrolera al Estado Ecuatoriano a través de sus Carteras o Ministerios relacionados con el área petrolera o Hidrocarburífera.

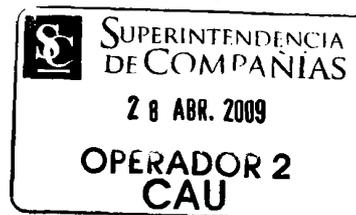
La gestión realizada por mi administración en este octavo año de trabajo sigue siendo específicamente de carácter administrativo y publicitario, todo esto con la intención de introducir el nombre de la Compañía en el mercado petrolero Estatal.

**ASPECTOS FINANCIEROS.**

Como es de su conocimiento señores miembros del Directorio, el año 2008, ha seguido siendo un año bastante difícil e inestable, debido a los problemas macroeconómicos y políticos por los cuales nuestro país está atravesando; pero sin embargo, el esfuerzo y empeño de todos quienes hacemos "**GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.**" no se han desvanecido.

Actualmente la Empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a lo establecido por la ley, cumpliendo con todas y cada una de sus especificaciones.

Analizando específicamente ya los estados financieros les puedo asegurar que estos reflejan la verdadera situación actual de la Compañía, pues han sido revisados por la Gerencia con la asesoría del Lcdo. Jaime Egas D., quien tiene una amplia experiencia en el área Contable y Financiera.





Consulting Cia. Ltda

Address: Amazonas N°. 3655  
Edif. ANTISANA 1. Piso 6to. Of. 604  
Telefax: 2243-104  
Phone: 2252-406 / 2252-380  
Celular: (09) 9938-589  
P.O. Box: 17-11-6144  
E-mail: efrain.cruz@seeroil.com

Como parte del Informe en el aspecto financiero, me permito detallar ciertos rubros que considero son los más importantes.

TOTAL ACTIVOS.-	U.S.\$.	1.507,81
TOTAL PASIVOS.-	U.S.\$.	35.451,28
TOTAL PATRIMONIO.-	U.S.\$.	-33.943,47
TOTAL INGRESOS.-	U.S.\$.	00,00
TOTAL GASTOS.-	U.S.\$.	5.264,06
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO.-	U.S.\$.	-5.264,06

Con estos resultados podemos hacer un pequeño análisis para que ustedes señores accionistas tengan una idea más clara de la situación en la que se encuentra la Compañía.

**EL TOTAL DE ACTIVOS.-** Nos permite evaluar cuanto vale la empresa al 31 de diciembre del 2008.

**EL TOTAL DE PASIVOS.-** Nos permite establecer cuanto la empresa adeuda a terceras personas al 31 de diciembre del 2008.

**EL TOTAL DE PATRIMONIO.-** Nos permite conocer el patrimonio con el que cuenta la empresa para seguir operando o responder con las deudas que se mantiene con terceros a más de los activos.

**TOTAL INGRESOS.-** Es el resultado de las gestiones realizadas pero expresadas en valores monetarios los mismos que son producto de los servicios prestados por nuestra Compañía.

**TOTAL EGRESOS.-** Es la inversión realizada para generar los recursos o ingresos, que se podrían llamar también inversiones de gestión o costo de producción de los servicios.

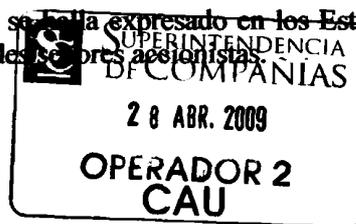
**UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO.-** Es el resultado matemático de la resta entre el total de los ingresos frente al total de los egresos, este resultado es la ganancia o pérdida por las actividades realizadas durante el año.

Esta Utilidad o Pérdida también se la conoce como Utilidad o Pérdida Bruta del Ejercicio o Utilidad o Pérdida del Ejercicio antes de Distribución de Utilidades y Pago de Impuestos.

Espero señores miembros del directorio haber sido claro en las explicaciones en lo que se refiere al aspecto financiero.

#### **ESTADOS FINANCIEROS.**

El reflejo de la situación financiera de la Compañía se halla expresado en los Estados Financieros que pongo a consideración de todos ustedes señores accionistas.





**Consulting Cía. Ltda**

Address: Amazonas N°. 3655  
Edif. ANTISANA 1. Piso 6to. Of. 604  
Telefax: 2243-104  
Phone: 2252-406 / 2252-380  
Celular: (09) 9938-589  
P.O. Box: 17-11-6144  
E-mail: efrain.cruz@seeroil.com

Esta situación financiera esta determinada por los gastos de administración y ventas que ocasionan las operaciones de la empresa, su administración y su cumplimiento con las obligaciones sociales legales y tributarias.

Agradezco la colaboración prestada a la gestión de la Gerencia y a vuestra atención en la lectura de este informe, pues espero seguir teniendo su apoyo y colaboración a todas y cada una de mis gestiones.

De ustedes muy atentamente,

  
Ing. Efraín Cruz Páez.  
**GERENTE GENERAL.**



**ACTA No. 010**

89617

En la ciudad de Quito, Av. Amazonas No. 3655 y Juan P. Sanz, en el sexto piso del edificio Antisana 1, Oficina No. 604, domicilio principal de la Empresa; a los 10 días del mes de Marzo del 2008, siendo las 15 horas con 30 minutos, se reúne el 100% del Capital Accionario de la Empresa "GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.", a una Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria personal del Secretario y Gerente General de Compañía Sr. Ingeniero Leonidas Efraín Cruz Páez para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros.
- 4.- Varios.

**DESARROLLO.-**

**1.- Constatación del Quórum.-** Dando cumplimiento al primer punto, con la presencia del capital total de la empresa, se aprueba el orden del día y se solicita al ingeniero Leonidas Efraín Cruz Páez Gerente General de la Compañía y dueño del 98% del capital social de la Empresa presida la sesión por falta de designación del señor Presidente y al ingeniero Edwin A. Guallasamín R., dueño del 1% del capital social haga las funciones de secretario encargado para que se pueda continuar con la sesión.

Aceptadas las peticiones, se continua con el siguiente orden del día.

**2.- Informe de Gerencia.-** Después de un efusivo saludo por parte del Sr. Gerente (Ing. Efraín Cruz), a todos y cada uno de los miembros del directorio de la Compañía "GOLDOIL Consulting Cía. Ltda.", pone a consideración de los presentes su informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008.

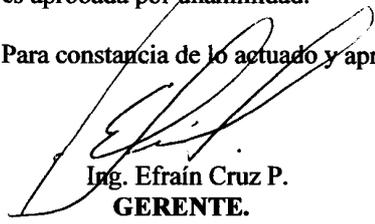
Dado lectura el Informe de Gerencia y con las aclaraciones respectivas, solicitadas por los miembros del directorio de la Compañía se procede a la aprobación del mismo con las debidas felicitaciones del caso por su extraordinaria labor.

**3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros.-** Con la presencia del Sr. Ing. Edwin A. Guallasamín R., encargado de llevar la contabilidad de la Compañía, y después de un pequeño preámbulo se procede a dar lectura y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2008, los mismos que después de un profundo y exhaustivo análisis son aprobados por unanimidad.

**4.- Varios.-** Al no existir comunicaciones u otros temas específicos a considerarse en la presente asamblea el Ing. Leonidas Efraín Cruz Páez, quien se encuentra presidiendo la sesión da por terminada la reunión y solicita un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 18 horas con 30 minutos, se procede a dar lectura al Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y aprobado firman:



Ing. Efraín Cruz P.  
**GERENTE.**



Ing. Edwin Guallasamín R.  
**SECRETARIO.**



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
28 ABR. 2008  
OPERADOR 2  
CAU